

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

se habian llevado los indios de la hacienda del Canutillo, segun parte que se le dió por Juan Ontiveros de la hacienda del Torreon en 17 del mismo, la mulada de tiro de D. José Arean, y que en las Bocas, cañada llamada del Frijol, habian muerto tres paisanos; que en el día 3 se le habia dado parte por un vecino, como á la oracion de la noche, de que tres apaches conocidos de los mismos que se hallaban establecidos de paz en aquel presidio, habia lanceado dos muchachos que conocieron á los citados indios, de los cuales el uno habia muerto en el propio dia, y que en el 16 los mismos apaches se robaron veintidos bestias de la hacienda de Tierra-Blanca.—Carpeta 6^a, nú nero 120, legajo 10.

2—Por otro de 1^o de Noviembre de 1804 en el presidio de San Pablo, por D. Pedro Ruiz de Larramendi, consta que el 23 de Octubre regresó el sargento José Baro con el cadáver de un soldado que murió á manos de los enemigos la noche del 22; que el ataque fué con tres indios quienes llevaron las armas y el caballo ensillado del soldado muerto; que entregó diez y seis bestias que quitó á los propios enemigos,

DESCRIPCION

DE LA NUEVA-VIZGAYA.

Está comprendida esta vasta provincia entre los veinte y tres y treinta y tres de latitud boreal y entre los doscientos veinte y cinco y doscientos setenta y uno de longitud contados desde el meridiauo de Tenerife. Confina con el Nayarit la Nueva Galicia, costa del Real y Minas del Rosario que pertenecen á su jurisdiccion, provincias de Culiacan, Sinaloa, O-t. y Sonora, abrazando toda la Taramara alta situada en la Sierra Madre, hasta los pueblos de Maicoba, Yepomera y Totoyaca sugetos al gobierno de Sonora con la provincia de Gila habitada por los Apachaes Gileños ó Chafalotes con la Nueva México, provincias de Coahuila, y Nuevo reino de Leon, las que como van

nombradas las circuyen empezando por la S y dando vuelta por la O lo que ha demostrado en el mapa general muy detalladamente como asimismo la subdivision de esta provincia con las de la Tepehuana, Tarmaura, Topia y Batopitas, comprendidas entre las dos Sierras Madres que corren S. E. N. O.

Las naciones que habitan en estas srovincias son, Xiximes, Nuris Tepehuanes, Baborigames, Arapobandas, Conchos, Chisos Otaquitomes, Sumas, Xocomes, Mesquities, Cacalotes, Palajames, Mammetas, Julimes, Tapalcomes, Poarames, Hopomes, Sibulos, Pulicas y Sisimbres, pero la mayor parte están confundidos con el nombre de Tepehuanes y Tarmaures, divididos en varios pueblos que administran los religiosos de San Francisco y algunos curas clérigos.

Las principales poblaciones de españoles mestizos y mulattos, son de Durango que es la capital, la villa del Saltillo, el pueblo de Parras, el real del Parral valle de San Bartolomé, los presidios del Paraje, Cerro-Gordo, Guajoquilla, Junta de los Rios, valle de San Buenaventura, Janos, villa de San Felipe, el real de Chihuahua, villa del Nombre de Dios, el real de Cosiguriachi y muchas haciendas que hay en estos territorios cuyo número de habitantes no pude averiguar porque nadie cuida de empadronarlos.

Goza esta provincia de un temperamento templado y se dan en ella varios frutos de España en especial la uva en Parras Saltillo, valle de San Bartolomé y Durango, es en lo genera muy escasa de aguas, por lo que hay mucha tierra inculta y despoblada que solo sirve en algunos parajes para crias de mulada, caballada y ganado de todas especies de que estaria todo cubierto si los enemigos no se los llevasen y apenas hay sierra en que no haya minas de oro y plata de mas ó menos ley.

Las mas principales entradas de los indios apaches que son los únicos que hostilizan esta provincia por estar situados en toda su frontera desde la provincia de Coahuila hasta Sonora, son empezando desde aquella. El puerto del Sobaco de D.

Bartolo, en las inmediaciones de Parras, el puerto de las Sardinias, que cae cerca de la laguna de Parras, el puerto de Taqualillo, Tiamguis que cae en Mapimí. De este al de Banderas que está tambien inmediato: de este á los cerritos de Upa que están cerca de la Cadena: De aquí á Pozo hediondo cerca de Pelayo, y del Gallo el puerto de la sierra de Conejitos que está cerca de la boca de Cerro-Gordo, de este á los Remedios en las inmediaciones de Guajoquilla por el puerto de las Cañas, el de Batuecas y el de Chupaderos, todos cuatro en la sierra de Barrasas como lo muestra el plano de que he hablado tratando de las inmediaciones de este presidio. Por Terrazas cerca del Ojo caliente de Conchos, de este al Chicuasó llamado el puerto grande de donde van al Ancon de carros, tambien entran á este paraje por la sierra de la Agua enterrada. Por la tinaja van á caer á la boquilla de Julimes, de esta á Chorreras á la cuesta del Infierno, y á San Diego. Por el puerto del Morrion á Dolores y al puerto de Hermigas, de aquí á la Peña blanca, de esta al Venado, todas entradas para el Nogal por donde se han experimentado los mayores daños en Chihuahua. Por la sierra de Encinillas por donde entran al puerto de las Cuevas por Malanoche vienen á salir á la Sierra de San Andres, y por la de Vilches al pueblo de este nombre. Por la Quemada vienen á la laguna de D. Antonio del Castillo con otros varios parajes que frecuentan menos. Las entradas mas usuales de los apaches lipanes que no obstante estar de paz con las provincias de Coahuila y Texas, ya separados ya unidos con los Natages vienen continuamente á insultar á la nueva Vizcaya, son las comprendidas entre Coahuila y Julimes por aquella ensenada despoblada que está luego quitada con todas aquellas avenidas adelantando el presidio de Guajoquilla sobre las orillas del rio Grande cuya utilidad está demostrada estremadamente en el dictámen que con fecha de 2 de Julio de 1766. envié de Chihuahua y en el mapa que le acompañaba igualmente se dejarian á la espalda

muchas otras, colocando presidios al modo que iban marcados, y estableciendo el método de hacer la guerra que se prescribía.

Las entradas de los apaches faraones que de la sierra Blanca y siete Rios son por las inmediaciones del presidio del Paso del Norte, por el llano de los Castillos y el de San Eleccario y el Agua amargosa que tambien frecuentan los Natajes y apaches gileños cuando les conviene pero los principales de estos últimos son por la cañada de San Joaquin entre O. y N. Respecto de San Buenaventura, por el puerto de casas Grandes mas al N. dejando á la derecha el presidio de Janos y viniendo á reconocer el rio de Santa Maria por el puerto de lo de Miguel mas á la N en la punta de la sierra de la Escondida. Por el valle de Ruiz entre N. y S. por el cerro del Chile que está á el S: Por la sierra de los Arados y por el valle de santa Clara á igual rumbo declinando el último á el S. advirtiendo que todas estas entradas están quitadas con que los presidios de Janos y Paso del Rio del Norte hagan su deber; pues las tienen detras como tambien las sierras de la Magdalena, de la Candelaria, la Mogina y otras donde se abrigan los enemigos y desde ellas insultan las haciendas y los pasajeros.

La nacion apache es una misma aunque con las denominaciones de Gileños Carlanes, Culpaines, Xicarillas, Faraones, Mescaleros, Natales, Lipanes, etc. varia poco en su idioma nada en su armas que son arco y flechas ni en la suma crueldad con que tratan á los vencidos atenazeándolos vivos y comiéndose los pedazos de la carne que les arrancan, flchándolos, y finalmente ejecutando cuantas crueldades son imaginables. habiendo llegado repetidas veces el caso en la nueva Vizcaya de abrir vivas las mugeres y sacándoles las criaturas azotarlas con ellas hasta etpirar. Son sumamente holgazanes. poco ó nada siembran, y así se ven precisados á robar para comer y siéndoles indiferente un pedazo de mula, de caballo ó de venado prefieren el ir en busca de lo primero quitando las caballadas á españoles, porque con menos fatiga que cazándose el alimento con mayor

abundancia. Por esto siempre han sido, son y serán perjudiciales á sus vecinos, ya estén de guerra ya de paz, como diariamente lo experimentan las provincias de Coahuila y Texas que son ignominia y deshonor del nombre español. Son amigos de los Lipanes, recibiendo de ellos mil daños que van insensiblemente arruinando aquellos infelices vasallos.

Su trage regular es en cueros con un tapa-rabo y se tiñen el cuerpo y la cara con bastantes colores con el sumo de varias yerbas, especialmente cuando entran de guerra, á lo que llaman envijarse y adornan sus cabezas con bonetes guarnecidos de plumas de diferentes maneras á que añaden unos cuernecitos á veces verdaderos y otras figurados todo con el fin de amedrentar á su enemigos. Cuando en sus rancherías quieren ponerse de gala ó vienen á los pueblos de los españoles suelen vestirse un chalequito con su manga ajustada hasta el puño, unos calzones regulares, su media y zapato de gamuza que cosen con bastante primor y las mugeres componen y preparan muy bien á este fin los cueros de los venados que matan los hombres en sus cacerías y nacen de ellos unos refajos hasta media pierna, con que se visten poniéndose un calzado de gamuza que forma zapato y media de una misma pieza, algunas añaden otra piel para cubrir el cuerpo; pero generalmente van con solo el tapa-rabo.

Al de los Remedios que fué nuestro, ayudó D. Manuel de Lazarraga, síndico.

En San Agustin hay una imágen de Jesus Nazareno de quien dijo el venerable Margil al P. Fr. José Arleguí. Reverendo padre Arleguí, la imagen de Jesus Nazareno de San Agustin de Durango es muy milagrosa y muy parecida á su original.

Nuestro convento fué curato que administraba á Analco, Tunal y Santiago, hay estudio de teología, hubo de gramática, de idioma mexicano; en mil setecientos veinte y uno lo reedificó el padre Arleguí que ayudó con sus limosnas el señor Tapis: su iglesia tiene sesenta varas de largo y doce de ancho, bóveda; hay dos devotas imágenes de Jesus crucificado, y Maria santísima llamadas del Mezquital, por haberlas traído del pueblo de San Francisco del Mezquital, cuando la sublevacion de la Tepehuana de cuya colocacion se refieren sucesos milagrosos.

Don Juan de Tolosa, conquistador de Zacatecas, descubrió las minas de Avinito, año de . . . fué tan rica que se trabajó á tajo abierto que caminando de Sur á Norte abrieron por la cumbre de la sierra como media legua de zanja de doce varas de ancho y ochenta de profundidad, de donde se sacó muchísima plata.

La custodia de San Antonio del Parral fué erigida por Clemente XI en mil setecientos catorce y puesta en ejecucion en el capítulo provincial celebrado en San Luis Potosí en treinta de enero de mil seiscientos diez y siete en que fué electo primer custodio el muy reverendo padre fray Antonio Mendigurria que despues fué provincial; comienza en el dicho valle de San Bartolomé y finaliza en Casas Grandes.

Descubiertas las minas de Zacatecas por Don Juan de Tolosa, llamó á que participasen de su riqueza á Don Diego de Ibarra, caballero del hábito de Santiago y capitan general que fué de la Galicia, hijo de señorío de Vizcaya; Don Cristobal Oñate conquistador de la nueva Vizcaya, Don Baltasar Bañuelos del valle de la Huseba, lugar de Briviesca. Dias en que se

NOICIAS DE DURANGO.

Son los campos de Durango tan fértiles y dilatados, regados de tres rios, que en otro tiempo pastaban en su circunferencia mas de ocho mil manadas de yeguas, de que solian sacar cada año como dos mil mulas y caballos y cerca de cinco mil toros y vacas y pasaban de ciento cincuenta mil ovejas y carneros sin las siembras de trigo, maiz, frijol etc. en la comprension del curato del Sagrario.

El Santurio de Guadalupe le fabricó el ilustrísimo señor Dr. D. Pedro Tapis, obispo: hizo la torre con veinte y cuatro balcones de hierro, tres bóvedas, sala capitular, sacristía, crujía de hierro, sillería y órgano.

drigo del Río y Losa á pedir al padre visitador á los padres que despues mudada la determinacion se destinaron á Sinaloa por los años de 1593, con ocasion de cierto negocio pareció necesario enviar en aquella ciudad al padre Martin Perez con otro compañero. Estos religiosísimos padres persuadidos á que en la compañía ningun oficio ó comision debe quitar el tiempo á los ministros que ceden en provecho de las almas todo el tiempo que les fué forzoso detenerse en Guadiana, lo ocuparon en la diaria esplicacion de la doctrina cristiana en las exhortaciones y confesiones, compusieron por medio de interpretes un catecismo en lengua la mas universal del país para la instruccion de los indios. Entre los españoles y singularmente entre personas de distincion se compusieron varias enemistades ruidosas.

El gobernador y algunos otros de la ciudad los mas distinguidos ofrecian para la fundacion veinte y dos mil pesos y unas casas, escribieron tambien de su parte á nuestro muy reverendo padre general, y el padre provincial Pedro Diaz en carta de 31 de Marzo de 1594, esfuerza bastantemente la utilidad de aquel establecimiento; en efecto la ciudad de Guadiana es la puerta de los vastos países en que para salud de innumerables almas trabajó tantos años la compañía de Jesus. Las provincias de Tepehuana, Taraumara, Sinaloa, Topia, Nayarit y Nuevo México, cuyos límites hácia el Norte no están muy conocidos, son de su jurisdiccion, especialmente despues que por los años de mil seiscientos veinte y uno, se dividió entre Durango y Guadalupe el obispado de la nueva Galicia. Este país conquistó por los años de mil quinientos cincuenta y uno de orden del virrey Don Luis de Velazco el primero, Don Francisco de Ibarra, cuyo nombre conservo algun tiempo. Desde Zacatecas por medio de Alfonso Pacheco, uno de sus mejores oficiales mandó una colonia al valle de Guadiana que fué despues la capital de la nueva Vizcaya. Es tierra bastantemente fértil de todo género de frutos de Europa y de América, la riegan muchos rios entre quienes los principales son el de Conchos que des-

emboca en el Río-Grande del Norte, el de las Navas que forma la gran laguna de San Pedro y el de la Punta que desagua en el mar del Sur, los rios del Norte y el de Conchos se juntan como á noventa leguas al Nordeste de Chihuahua, pequeña villa en la provincia de la Taraumara, El terreno hasta ahora no conocido se estiende desde los veinte y cinco hasta los treinta y tres grados de latitud septentrional. El primer obispo de esta diócesis fué el ilustrísimo señor Fray Gonzalo de Hermosilla. Todo el país generalmente es montuoso y preñado de las mas ricas minas de la América. Las mas famosas son las de Indeche de Guanasevi, las de Topia y muchas de Nuevo México y la Sonora singularmente la de Arizona, de que en estos últimos años segun la relacion del ilustrísimo señor Don Pedro Tamarón se han sacado pedazos de plata hasta de ciento y cuarenta arrobas.

En este obispado, dice el maestro Gil Gonzalez de Avila, la religion de la Compañía de Jesus con la solicitud de sus piadosos y vigilantes obreros, han cojido abundantes y maravillosos frutos para el cielo, asistiendo en su provincia por orden de su majestad que de sus rentas reales sustenta en ella setenta y cinco religiosos sacerdotes; han convertido en ella mas de trescientas mil almas, edificando mas de cien iglesias y con su blandura y paciencia cristiana han ablandado la fiereza de infinitos bárbaros persuadiéndolos á vivir en poblado con ley, religion y gobierno.

A instancias de los mas nobles españoles que nada apreciaban mas de la Compañía que el cuidado de la educacion de la juventud, se puso este año un ministro de gramática y á poco

tiempo despues se agregó otro que tomando desde mas alto el cultivo de aquellas tiernas plantas les diese, con los principios de leer y escribir, los elementos de la virtud. Con este nuevo motivo de frecuentar nuestra habitacion, vinieron los mismos ciudadanos en conocimiento de su incomodidad. Estaba algo distaete para la diaria asistencia de los niños, y en el declive de un cerro de los muchos que coronan esta ciudad y les enriquecen sus minas.

El año siguiente de mil y quinientos Ochenta y cinco de Avila, la Compañia de Jesus con la asistencia de sus Padres y Religiosos que en esta ciudad residen, acordó por el señalamiento de su Superior, que se abriera un colegio para el estudio de las letras y artes liberales y ciencias, en un lugar que se llama San Juan de los Rios, y que en este colegio se recibieran y se criaran los muchachos de esta ciudad y de las comarcas de Guadiana y de otros lugares de esta gobernacion, para que aprendieran las letras y ciencias que son necesarias para el estado civil y para el servicio de Dios y del Rey. Y para que este colegio se criara en un lugar que se llama San Juan de los Rios, y que en este colegio se recibieran y se criaran los muchachos de esta ciudad y de las comarcas de Guadiana y de otros lugares de esta gobernacion, para que aprendieran las letras y ciencias que son necesarias para el estado civil y para el servicio de Dios y del Rey.

En este colegio se abriera un colegio para el estudio de las letras y artes liberales y ciencias, en un lugar que se llama San Juan de los Rios, y que en este colegio se recibieran y se criaran los muchachos de esta ciudad y de las comarcas de Guadiana y de otros lugares de esta gobernacion, para que aprendieran las letras y ciencias que son necesarias para el estado civil y para el servicio de Dios y del Rey. Y para que este colegio se criara en un lugar que se llama San Juan de los Rios, y que en este colegio se recibieran y se criaran los muchachos de esta ciudad y de las comarcas de Guadiana y de otros lugares de esta gobernacion, para que aprendieran las letras y ciencias que son necesarias para el estado civil y para el servicio de Dios y del Rey.

NOTICIA

DEL ANUA DEL AÑO DE 1595.

Se ha continuado acrescentando el número de operarios que son al presente cuatro padres y dos hermanos y la comodidad de la casa que en la villa de Guadiana tenemos, y aunque el fruto que con los españoles se hace es de harta consideracion por tenerlos á todos muy ganados y puestos en devocien, con todo ello el principal intento de residir aquí la Compañia ha sido la buena comodidad de las misiones que hay en la comarca y la gobernacion de la Nueva-Vizcaya de que es cabeza es-

ta villa y hasta hoy se ocupan los nuestros de ordinario con indios de diversas naciones, principalmente los que habitan la laguna grande donde por ser gente necesitadísima se desea mucho hacer algun asiento; pero no ha sido posible por ser tanta la barbaridad de los naturales que ni tener casa ni son capaces de política alguna; basta decir de ellos que andan desnudos y que no tienen casa ni asiento determinado, ni siembran, ni tienen dónde, ni comen mas de lo que la tierra voluntariamente les produce, de tuna, maguey, mesquite y otras yerbas y algun pescado de la laguna y rio que llaman de las Nasas. Y aunque quisiesen los ministros del Evangelio vivir entre ellos con toda incomodidad, hay otro mayor de no estar seguros en su compañía sino con mucho peligro de que por su antojo ó por satisfacer su hambre los maten y coman. Y así para evitar este peligro y para no desampararlos del todo se ha dado este medio de que los padres residan de ordinario en Guadiana y salgan á tiempos á desmontar la sierra Yerma á ver si abre Nuestro Señor algun camino para su salvacion, y por no haber llegado este año relacion mas particular de las cosas de por allá, escribo á vuestra paternidad con esta generalidad.

DEL ANUA DEL AÑO DE 1596.

Hay en estas residencias cuatro padres y dos hermanos; su principal empleo es en misiones á los partidos y provincias circunvecinas mayormente la Laguna Grande que llaman ya los tepehuanes de cuyas condiciones y propiedades escribi algo en la Anua pasada á vuestra paternidad; ahora bastará solamente decir en general que los tepehuanes hacen grande ventaja á los de la Laguna para recibir la fé, así por ser de naturales mas blndcs y llegados á razon como por tener algun rastro de política humana de que carecen todos los de la Laguna. Andan